Consorcio
Acueducto
Enterritorio

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES

ORDEN DE SERVICIO N°

2240100

“CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO”.

CONTENIDO

1. **OBJETIVO GENERAL** 3
2. **RESPONSABLE** 3
3. **ALCANCE** 3
4. **DEFINCIONES** 3
5. **DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMEINTO** 4
6. **ANEXOS** 6
7. **CONTROL DOCUMENTAL** 7
8. **CONTROL DE CAMBIOS** 7

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer lineamientos y parámetros para la identificación, registro, acceso, actualización, evaluación y divulgación, a todas las partes interesadas, de los requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo, y de otra índole relacionados con las actividades desarrolladas por la entidad que sean aplicables para el proyecto ***"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA DECIMOSÉPTIMA ORDEN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO".***

2. RESPONSABLE

Responsable de SST: Estructurar la matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos relacionados con los riesgos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Mantener informada a la empresa sobre las normas, leyes y reglamentación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales de SST.

Dirección: Brindar los recursos necesarios para el cumplimiento legal de los requisitos en seguridad y salud en el trabajo que apliquen al COPNIA.

3. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la identificación y determinación de los requisitos legales aplicables hasta su evaluación y divulgación.

4. DEFINCIONES

REQUISITO: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

REQUISITO NORMATIVO: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización (Decreto 1072 de 2015).

RIESGO: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Decreto 1072 de 2015).

COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo. Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Salud Ocupacional dentro de la empresa.

SST: Abreviación de Seguridad y Salud en el trabajo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMEINTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	RESGITRO
1	Consultar legislación y reglamentación.	Consultar mensual mente las siguientes páginas: 1. Ministerio de Trabajo (página web, comunicados) 2. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (página web, comunicados) 3. Ministerio de Salud (página web, comunicados) 4. Ministerio de Transporte (página web, comunicados) 5. Secretarias de Salud	Responsable del SG-SST	Matriz legal SST

		6. Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastre		
2	Registro en la matriz	Los requisitos legales que se identifiquen deben ser registrados en la Matriz de requisitos legales.	Responsable del SG-SST	Matriz legal SST
3	Comunicar a las partes interesadas	La dependencia designada para implementar un requisito legal, se encarga de divulgarlo a las partes interesadas.	Responsable del SG-SST	Comunicación formal
4	Actualizar los requisitos legales	La matriz de requisitos legales, se revisa o actualiza en los siguientes casos: • Cada vez que se expida un nuevo requisito o se elimine uno existente. • Cuando se conozcan modificaciones en los requisitos identificados. • Cuando se generen cambios en la matriz de identificación de peligros y riesgos. • En todo caso, aunque no se llegue a presentar alguna de las anteriores opciones se revisará la matriz semestralmente. • Los cambios en los requisitos legales y otros requisitos de seguridad y salud en el trabajo, son comunicados por la el área de Gestión	Responsable del SG-SST	Matriz legal SST

		Humana en el trabajo quien los divulgará al personal involucrado en el cumplimiento y de esta manera evitar incumplimientos por desconocimiento de los mismos.		
5	Evaluar Cumplimiento Legal	Se debe evaluar el cumplimiento legal de la norma como se establece en la Matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos, y definir planes de acción para el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.	Responsable del SG-SST	Matriz legal SST
6	Informar al COPASST	Adicionalmente el COPASST debe ser informado del avance en el cumplimiento legal asociado a las actividades.	Responsable del SG-SST Integrantes del COPASST	Matriz legal SST
7	Calcular indicadores	La evaluación del cumplimiento legal se deberá registrar en los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	Responsable del SG-SST	Indicadores SST

6. ANEXOS

MR-SST-02 Matriz de requisitos legales SST.

7. CONTROL DOCUMENTAL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
DUBALL OSORIO	JAIME ABDALA CARRILLO	MIGUEL ANGEL ROJAS
TECNICO PGIO	**DIRECTRO DE OBRA**	**REPRESENTANTE LEGAL**

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de creación y/o actualización	Descripción	Versión
2024-06-27	Creación del documento	1